

BCIE

Banco
Centroamericano
de Integración
Económica

Política de Acceso a la Información

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) considera que la transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales para cumplir con su mandato en favor del desarrollo.

El BCIE ha adoptado una Política de Acceso a la Información, con la finalidad de promover una mayor apertura sobre sus actividades, reforzar la rendición de cuentas y promover la relación con sus partes interesadas.



Maximizar el acceso a la Información

El BCIE se compromete a divulgar, de manera proactiva, la mayor cantidad de información posible que se encuentre en su poder y que no esté protegida por las reservas de la Política.



Proteger la información sensible

En el artículo 25 de la Política, el Banco estableció una serie de reservas, claras y delimitadas, en las que se han establecido las categorías de información que el BCIE no pondrá a disposición del público.



Promover un acceso sencillo y amplio a la información

El BCIE se compromete a emplear todos los medios prácticos para facilitar el acceso a la información, a través de su sitio web y en respuesta a solicitudes de información presentadas por el público.



Implementar un mecanismo de revisión ante denegatorias de acceso a la información

Cuando el Banco niegue el acceso a la información, los solicitantes que consideren que la respuesta no es conforme a la Política tendrán el derecho de pedir que un Comité, conformado por altos funcionarios del BCIE y presidido por un Director, pueda revisar esta decisión.

Lineamientos



Tomando en consideración estos lineamientos para cumplir con su Política, el BCIE ha creado una serie de sistemas y procedimientos para:



Clasificar la información en posesión del Banco como pública o reservada.



Facilitar la divulgación de información clasificada como pública a través de la web del Banco.



Recibir, tramitar y responder a las solicitudes de información que el público presente.

Por tal motivo, el Banco ha creado la Unidad de Acceso a la Información, adscrita a la Secretaría del BCIE, la cual es responsable de proporcionar apoyo técnico sobre la aplicación de la Política y coordinar su implementación con todas las dependencias del BCIE.

Te invitamos a que leas más a fondo la Política y visites la sección de acceso a la información del sitio web del BCIE:

www.bcie.org

Donde encontrarás un listado de la información que el Banco divulga de manera rutinaria y proactiva.



El BCIE está comprometido en aplicar de manera, eficiente y eficaz, su Política.

